

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A.**

En la provincia de El Oro cantón Machala a los 30 días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 11:30 se reúnen en las oficinas de la empresa **AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A.**, ubicadas en las calles Manuel Estomba 231 y Septima este, los accionistas, y acuerden celebrar previa convocatoria, la presente Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañía, por unanimidad expresan el consentimiento para su celebración: encontrándose presentes los siguientes accionistas: **ROOSEVELT ALEXANDER PAZMIÑO QUIMI**, propietario de doscientas cincuenta acciones de diez dólares cada una, que representan USD \$ 2.500,00; y, **LETICIA MAGDALENA CEVALLOS ORTIZ** propietario de doscientas cincuenta acciones de diez dólares cada una, que representan USD \$ 2.500,00 . Estando presente la totalidad de capital social de Compañía, con el quórum reglamentario, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside el presidente de la Compañía **ROOSEVELT ALEXANDER PAZMIÑO QUIMI** y actúa como secretario ad-hoc **LETICIA MAGDALENA CEVALLOS ORTIZ**, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día:

REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012, INFORME DE GERENTE Y COMISARIO PARA SU PRESENTACION A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

Aprobado en forma unánime el orden del día se pasa a tratar el único punto referente a realizar la revisión y la aprobación de los estados financieros de la compañía,